



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



plan de actuación
sectorial de

educación

vinculado al III Plan Director



AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

plan de actuación sectorial: priorización de líneas estratégicas

- | | | |
|---|-------|-----------|
| 1. Señas de identidad | _____ | 03 |
| 2. Líneas estratégicas priorizadas | _____ | 05 |

plan de actuación

1. señas de identidad (I)

- ▶ Afianzamiento del liderazgo de la Cooperación Española en el sector de Educación (8º puesto en el ranking mundial de donantes)
- ▶ El sector de Educación ocupa el segundo lugar por volumen de recursos de la AOD española (15%).

plan de actuación

1. señas de identidad (II)

- ▶ Consolidación de un modelo ecléctico de la AECID para el sector de Educación, apoyando intervenciones en los subsectores de Educación Básica, Educación Técnica y Formación Profesional, y Educación Superior, con diferentes instrumentos y grados de intensidad, en función de prioridades geográficas, fundamentalmente:
 - Educación Básica – África y Asia – Apoyo presupuestario y FTI
 - Educación Técnica y Formación Profesional – América Latina y África- Programas y proyectos, Apoyo presupuestario y Convenios ONGDs
 - Educación Superior – América Latina y Mediterráneo - Programas
- ▶ Búsqueda permanente del fortalecimiento de los sistemas educativo, universitario y científico, adecuando a este objetivo todos los instrumentos y acciones que para ello han de implementarse

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (I)

- ▶ 1. Promoción de una educación básica de calidad
- ▶ 2. Educación Técnica y Formación profesional para el empleo
- ▶ 3. Educación superior e investigación científica
- ▶ 4. Fortalecimiento institucional de la AECID: Mejora de las capacidades

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (II)

| LINEAS ESTRATÉGICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|--|--|
| <p>1. Promoción de una educación básica de calidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Apoyo técnico y provisión de financiación predecible en apoyo a la extensión y mejora de los sistemas de educación ▶ Fomento de la calidad educativa ▶ Promoción de la educación y atención integral de la primera infancia ▶ Apoyo a la demanda de educación y a la mejora de los resultados de aprendizaje de mujeres y niñas y la población más vulnerable: población en ámbitos rurales, desplazados y refugiados, necesidades especiales |
| <p>2. Educación Técnica y Formación profesional para el empleo</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Apoyo a la formación profesional y al desarrollo de habilidades en conexión con las demandas del mercado de trabajo, prestando una atención especial a la población vulnerable y a la formación de las mujeres en los trabajos donde están sobrepresentadas |
| <p>3. Educación superior e Investigación científica</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecimiento de los sistema de educación superior ▶ Fortalecimiento de las capacidades en formación superior técnica e investigación científica |
| <p>4. Fortalecimiento institucional de la AECID: Mejora de las capacidades</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Incremento de las capacidades técnicas ▶ Producción y gestión del conocimiento ▶ Mayor articulación interna e incremento de la coordinación con otros actores |

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (III)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Promoción de una educación básica de calidad

- *Apoyo a los Ministerios de Educación de los países socios, junto con otros actores internacionales, en la consolidación de sus sistemas educativos*
- *Utilización de los instrumentos (apoyo presupuestario sectorial; co-financiación a ONGD; financiación a OOII, incluido FTI; asistencia técnica; proyectos bilaterales) de acuerdo a los objetivos que se definan para el sector en diálogo con las unidades instrumentales*
- *Coordinación con otras unidades, áreas de Salud y Género, en el diseño de las intervenciones (i.e. salud y atención a la primera infancia; género y escolarización oportuna)*

LÍNEAS DE ACCIÓN

► Apoyo técnico y provisión de financiación predecible en apoyo a la extensión y mejora de los sistemas de educación

- Apoyo técnico y capacitación a los Ministerios de Educación para reforzar la formulación de políticas, la planificación y la gestión financiera
- Contribución financiera a la sociedad civil en apoyo a las políticas públicas en educación
- Utilización preferente de la ayuda programática; apoyo países socios candidatos a la FTI; reorientación de los programas bilaterales de Deuda por Educación hacia enfoques programáticos; Convenios ONGD, Programas bilaterales, Contribuciones multilaterales para asistencia técnica
- SOCIOS: FTI, Comisión Europea, UNESCO (IIEP), OEI, ONGD

► Fomento de la calidad educativa

- Apoyo técnico y financiero para fortalecimiento profesional de los docentes, especial atención a la formación docente inicial y permanente, incluyendo TIC
- Refuerzo a los sistemas de evaluación del aprendizaje
- Apoyo a los diseños curriculares inclusivos, con enfoque de género
- Especial énfasis en ayuda programática, contribuciones multilaterales, proyectos bilaterales, Convenios ONGD
- SOCIOS: Ministerio Educación España (ITE, Instituto de Evaluación, Instituto Formación Profesorado), Consejerías de educación de CCAA, UNESCO (TISSA en ASS, IBE en ALC, OREALC); OEI; Universidades, ADEA en ASS, ONGD

► Promoción de la educación y atención integral de la primera infancia

- Apoyo técnico y financiero a intervenciones que promuevan el desarrollo integral de la primera infancia
- Especial énfasis en contribuciones multilaterales y Convenios a ONGD
- SOCIOS: UNICEF (fondos temáticos educación y supervivencia infantil), OEI, ONGD

► Apoyo a la demanda de educación y a la mejora de los resultados de aprendizaje de mujeres y niñas y la población más vulnerable: población en ámbitos rurales, desplazados y refugiados, necesidades especiales

- Financiación y apoyo técnico a intervenciones dirigidas a la atención educativa inclusiva de la población vulnerable (rural y urbano marginal; minorías étnicas o lingüísticas; personas con discapacidad, en situaciones de emergencia o en países en estado de fragilidad), con especial atención al aprendizaje de niñas y mujeres jóvenes
- Especialmente a través de contribuciones multilaterales, Convenios ONGD, ayuda programática
- SOCIOS: UNICEF, UNIFEM, Red Mujeres Africanas, ONGD, UNESCO (IBE), INEE, ONGD

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (IV)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEAS DE ACCIÓN

2. Educación Técnica y Formación Profesional para el empleo (ETFP)

- *Diversidad de modalidades e instrumentos*
- *Mayor articulación con otros actores para aumentar eficacia de la ayuda ETFP en los países socios*
- *Integración de intervenciones AECID en los sistemas nacionales*
- *Coordinación con área de Crecimiento Económico en políticas de empleo*

► Apoyo a la formación profesional y al desarrollo de habilidades en conexión con las demandas del mercado de trabajo, prestando una atención especial a la población vulnerable

- Apoyo técnico y/o financiero para la revisión, reforma y reordenación de los sistemas nacionales y regionales de ETFP, como parte de los Sistemas Nacionales de Educación, incluyendo: sistemas de Cualificaciones, definición de catálogos de familias profesionales, certificación de competencias, inclusión del aprendizaje informal, pasarelas entre ETFP y educación formal
 - Reorientación de los programas bilaterales de Deuda por Educación hacia enfoques programáticos, Convenios ONGD, Programas bilaterales, Contribuciones multilaterales (PIREP,,etc)
 - SOCIOS: Comisión Europea, Mº de Educación español, OEI, ONGD
- Apoyo técnico y/o financiero para la consolidación de los sistemas nacionales de ETFP, incluyendo formación de recursos humanos; construcción, rehabilitación y equipamiento de centros y desarrollo curricular
 - Utilización preferentemente de los instrumentos: Apoyo presupuestario, Programas y proyectos, asistencias técnicas
 - SOCIOS: Comisión Europea, Mº de Educación español, ONGD
- Integración de las Escuelas Taller existentes en los sistemas nacionales de ETFP
- Utilización preferentemente de: asistencias técnicas, programas y proyectos bilaterales.
- Apoyo técnico y/o financiero a iniciativas para la inserción en el mercado de trabajo: observatorios de empleo, programas de autoempleo, orientación e intermediación laboral, formación en el trabajo y apoyo al diálogo sector público privado-sociedad civil, etc (en coord. con Plan Actuación Crecimiento Económico)
 - Utilización preferentemente de: el Marco de Asociación estratégico España-OIT, cooperación técnica, apoyo presupuestario, fondos multidonantes, participación empresarial (PREJAL y PREJAF),etc.
 - SOCIOS: OIT, Comisión Europea, Mº de Educación y Trabajo e Inmigración españoles, empresas privadas

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (V)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3. Educación superior e investigación científica

- *Instrumento principal: Programas propios generales multilaterales de gestión directa*
- *Incidencia fundamental, no exclusiva, en países de América Latina y Mediterráneo (excepción Programa de Lectorados)*
- *Orientación de los instrumentos existentes de gestión directa hacia el fortalecimiento institucional de los sistemas de los países socios*
- *Reducción progresiva de los programas bilaterales con socios locales y canalización de recursos a iniciativas de organismos e instancias internacionales (fundamentalmente UNESCO, OEI, CYTED, etc)*

LÍNEAS DE ACCIÓN

► Fortalecimiento de los sistemas de educación superior

- Apoyo técnico y financiero a la mejora de la planificación, gestión y calidad de los sistemas de educación superior, incluyendo formación, desarrollo curricular, programas de movilidad docente, nuevas tecnologías TIC, infraestructuras, etc
- Orientación del Programa de Becas MAEC-AECID hacia el fortalecimiento de estructuras educativas, universitarias y científicas e introducción de nuevas modalidades no presenciales con TIC, abriéndose a la participación de empresas, y con nuevas fórmulas de financiación compartida
- Programa de Lectorados MAEC-AECID (países AOD)
- Programas y proyectos bilaterales

► Fortalecimiento de las capacidades en formación superior técnica e investigación científica

- Apoyo técnico a ámbitos de formación superior técnica y de investigación vinculados con las necesidades de desarrollo de los países socios
- Reformulación del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), hacia un Programa General de la AECID
- Reorientación del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI)
 - Principales socios: Universidades (CRUE-CEURI), Gobiernos de los países socios, ministerios sectoriales locales, Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación, Organismos Públicos de Investigación (OPIs), Centros de Formación de la CE, organismos e instituciones públicas españolas, Empresas.
 - Coordinación con otras instituciones: CEDETT, Programa CYTED, Organismos internacionales multilaterales, Agencias de cooperación internacional para el desarrollo

plan de actuación

2. líneas estratégicas priorizadas (VI)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEAS DE ACCIÓN

4. Fortalecimiento

► Incremento de las capacidades técnicas

- Utilización de las capacidades técnicas disponibles en la AGE, CCAA y otros actores del sector privado
- Definición e implementación de un plan de formación continua en educación, coherente con las necesidades técnicas identificadas en sede y terreno dentro del Plan de Formación de la Agencia
- Fomento de la participación de técnicos españoles en OOI del sector educativo financiados por AECID

► Producción y gestión de conocimiento

- Producción de trabajo analítico y orientaciones relativas a las políticas e intervenciones en el ámbito de educación
- Identificación y sistematización de experiencias y promoción de evaluaciones cuyas lecciones se difundan entre los actores de la Cooperación Española
- Establecimiento de una hoja de ruta para convertir a la Red de expertos en un foro de diálogo estratégico

► Mayor articulación interna e incremento de la coordinación con otros actores

- Articulación y liderazgo, con apoyo de Departamento de ONGD, del diálogo sectorial con las ONGD
- Apoyo a la Oficina de Acción Humanitaria en la aplicación de los estándares del INEE como criterio para la selección de intervenciones en educación en contextos de emergencia
- Establecimiento de una agenda compartida de trabajo con la cooperación descentralizada
- Potenciación de la participación técnica del Área de Educación en foros multilaterales (UNESCO, COMISIÓN EUROPEA, UNICEF, OEI y FTI)